



17-09-24

El agro hondureño demanda, Xiomara Castro responde: Las propuestas iniciales en su lucha por alcanzar el poder (2010-2013)



Javier Suazo

Rebelión

En este mes de septiembre de 2024, se cumplen 11 años de la innovadora propuesta política de Xiomara Castro para el agro hondureño, candidata a la presidencia de la República por el Partido Libertad y Refundación (LIBRE). En aquel entonces, el Frente Nacional de Resistencia Popular (FNRP) era uno solo: había militantes del partido liberal, nacional, democracia cristiana, PINU y connotados dirigentes de la llamada izquierda (democrática y radical hondureña), pero también participaban organizaciones magisteriales y de salud, campesinas, obreras, pueblos originarios y organizaciones populares del sector informal de la economía.

Una de las demandas más visibles a la candidata presidencial, frente a los problemas generados por el modelo neoliberal ejecutado desde 1990 y profundizado con el golpe de Estado de junio de 2009, era la exigencia de reformas de leyes aprobadas y vigencia de nuevas políticas de desarrollo; especialmente, lo

relacionado con el desarrollo del agro hondureño.

Este trabajo recoge dichas demandas, pero también el compromiso de Xiomara Castro por ejecutar todas las acciones propuestas y destinar los recursos necesarios para ello, una vez en el poder.

Las elecciones generales, celebradas en 24 de noviembre de 2013, con evidencia de fraude planificado y recursos de fuentes no confiables y poco visibles, fueron ganadas por Juan Orlando Hernández (JOH), candidato del Partido Nacional, con una diferencia de 252, 804 votos frente a los obtenidos por Xiomara Castro. El Plan de Gobierno 2022-2026 de Xiomara Castro recoge parte de las propuestas iniciales, pero varias de ellas no se han ejecutado, aunque se reconoce el interés del Gobierno por cumplirlas a los pobladores de tierra dentro.

Con ocasión del celebrarse el 5to Congreso Nacional de Sociología y 2do de Desarrollo Local por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) el 25-27 de septiembre de 2024, y el interés de alumnos por analizar la problemática agraria que enfrenta el país con la aprobación de la Ley para la Modernización y Desarrollo del Sector Agrícola (LMDSA), el llamado ajuste estructural del agro hondureño, y el RD-CAFTA, hemos querido desempolvar y hacer de conocimiento público las acciones centrales de esta propuesta.

Hay que destacar su vigencia histórica, ya que la LMDSA no ha sido derogada ni revisado el RD-CAFTA a profundidad con la participación de actores reales, siendo presidenta de la república Xiomara Castro 2022-2025; entre otras acciones no ejecutadas. La presidenta ha instruido al Instituto Nacional Agrario (INA) y demás autoridades para que generen una solución definitiva al problema agroalimentario, pero todavía no hay respuesta.

En la coyuntura política actual, se necesita de una agenda de trabajo con resultados concretos derivados de la propuesta inicial, lo que implica el involucramiento y participación de actores del agro nacional.

En gobiernos de corte progresista, cuando varias de las propuestas de arrastre no se ejecutan, se evidencia que otros aspirantes a la presidencia de la república las retomen como propias, más cuando se trata de soluciones a problemas estructurales que enfrenta la población campesina e indígena. Tal es el caso de los Abogados (a) Jorge Cálix y Maribel Espinoza, precandidatos a la presidencia de la república por el Partido Liberal que, curiosamente, han manifestado su decisión por resolver el problema agrario una vez en el poder.

Demandamos tierra para vivir y no morir

El problema agrario en Honduras es grave, aunque no se le ha dado la importancia que merece. Más de 200.000 familias campesinas no tienen tierra y de ellas el 56% son mujeres. La tierra, en tiempos de crisis económica como la actual, sirve no solo producir alimentos sino también como refugio de la pobreza que en el gobierno de Porfirio Lobo Sosa (2010-2013) aumentó más. -

Las cifras del cuadro adjunto así lo demuestran. Mientras en el Gobierno del presidente Manuel Zelaya la pobreza disminuyó en Honduras, en el Gobierno de “Pepe” Lobo la pobreza aumentó, tanto en términos absolutos como relativos. Los pobres aumentaron de 58.8% a 68.0% entre 2009 a 2012, y los pobres extremos de 36.4% a 45% en ese mismo periodo de comparación.

Cuadro N. 1

Hogares por nivel de pobreza					
Periodo 2001- 2012					
(Porcentaje)					
Período	<u>Número de Hogares</u>			<u>Pobreza</u>	
	Total	No pobres	Pobres	Relativa	Extrema
2005	100	36.3	63.7	17.6	46.0
2006	100	40.1	59.9	19.6	40.4
2007	100	41.8	58.2	20.8	37.5
2008	100	40.8	59.2	22.9	36.2
2009	100	41.2	58.8	22.3	36.4
2010	100	40.0	60.0	20.9	39.1
2011	100	38.1	61.9	20.3	41.6
2012	100	32.0	68.0	23.0	45.0

Fuente: INE

Como en el medio rural la falta de acceso a la tierra y demás recursos productivos es una de las causas para perpetuar la pobreza, **en mi Gobierno disminuiré ese déficit agrario con las siguientes acciones:**

- a) Fondo de Tierras por 200 millones de lempiras como capital semilla para apoyar a mujeres campesinas jefes de hogar que no tienen tierra y están deseosas de trabajarla.
- b) Exigiremos la devolución de todas aquellas tierras ocupadas ilegalmente para entregársela a la mujer campesina, esa mujer marginada de las políticas de gobierno pero que produce nuestros alimentos básicos.
- c) Relleno de grupos y asentamientos campesinos del sector reformado para evitar la ociosidad de la tierra, acompañado de una línea de crédito especial por 100 millones de lempiras y la entrega de semilla mejorada. Se estima que más de 150.000 hectáreas de tierra del sector reformado no se cultivan por falta de crédito y semillas, muchas de ellas se alquilan.
- d) Aplicar la Ley Agraria en materia de causales de afectación y sobre techo, eliminando o reformando la legislación secundaria opuesta.
- e) Revisión la Ley para la Modernización y Desarrollo del Sector Agrícola (LMDSA). Esta legislación que promovió la venta de tierras por los campesinos y destruyó el programa de reforma agraria, como señalan los expertos e instituciones como la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) ya colapsó, y se necesita de una nueva legislación para el agro nacional.
- f) Aprobar una nueva legislación de transformación agraria y soberanía alimentaria.
- g) Plan piloto de impuesto a la tierra ociosa y mal utilizada como existe en otros países como Brasil. Hay necesidad de mejorar la eficiencia de las fincas agrícolas, contribuyendo además al aumento de la producción agroalimentaria y las exportaciones.
- h) Cierre del Programa de Acceso a la Tierra (PACTA) ya que sus costos han sido altos y sus impactos marginales, además se exige a campesinos pobres que paguen la tierra mientras a otros no.
- i) Concluir el catastro y la titulación de tierras en el agro para asentamientos, empresas y productores campesino(a)s, enfatizando en la titulación a nombre de la mujer o en pareja. Igual para las comunidades étnicas y productores independientes.
- j) La mujer campesina ha sido marginada del proceso de toma de decisiones del país. MI Gobierno será integrado con líderes campesinas, que me acompañarán en las grandes decisiones nacionales.

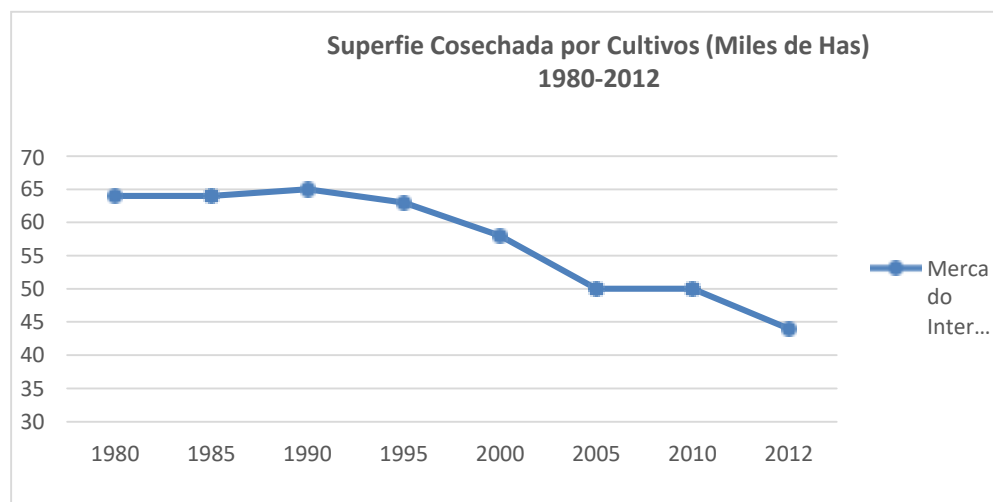
DEMANDAMOS EMPLEO, SEMBRAR Y PRODUCIR COMIDA Y EXPORTAR

Las cifras de FAO demuestran que la exportaciones agrícolas en el mundo se han recuperado después de la crisis de 2007-2009, lo que se ha reflejado en un superávit de la balanza comercial (FAO: 2013). La evidencia demuestra que un mayor número de países se han vuelto deficitarios en la producción de alimentos, convirtiéndose en importadores netos y en riesgo de inseguridad alimentaria.

En Honduras, la superficie sembrada de alimentos básicos ha venido disminuyendo desde que Rafael Leonardo Callejas y el Partido de Juan Orlando Hernández decidieran meternos a la brava el ajuste estructural agrícola (paquetazo), un programa antinacional y con impactos negativos en la producción y el empleo agrícola.

Somos deficitarios en maíz en más de 12 millones de quintales, en arroz en más de 2 millones de quintales, y en menor grado en frijol y sorgo. Este problema se verá agravado con la liberación total de los aranceles del RD-CAFTA para aquellos bienes como los granos básicos, carne de pollo, cerdo y lácteos, los alimentos de nuestro pueblo.

Honduras: Cuadro. N.2

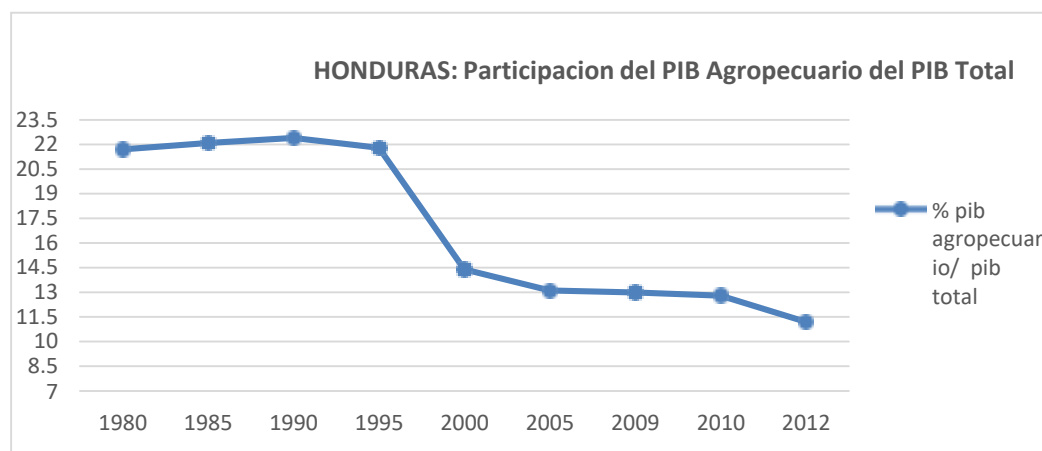


Fuente: Cifras de FAO y CEPAL

En mi Gobierno aumentaremos el empleo agrícola, la superficie sembrada de comida y exportaciones con las siguientes acciones:

- a) Plan Nacional de Alimentos Básicos
- b) Programa de pequeña Unidad CAMPESINA familiar, que organice a todos los pequeños productores menores de cinco hectáreas para producir más y vender y exportar en bloque, aumente el ingreso familiar y combata la pobreza rural y la inseguridad alimentaria.
- c) Masificación de las cajas rurales y bancos comunales.
- d) Conformar el sistema nacional de financiamiento rural alternativo
- e) Transferencia e innovación tecnológica en alianza con la academia y centros de investigación
- f) Reglas claras para la inversión productiva y del gasto agroalimentario que en la actualidad es 5% del gasto total.
- g) Derechos de propiedad garantizados a la inversión extranjera en el marco de ley y principios de equidad y justicia social.
- h) Aumento en la participación del crédito agrícola al agro, ya que en la actualidad es menos de 5% del PIB.
- i) Sistemas de microrriego con apoyo del organizaciones de sociedad civil y agencias cooperantes
- j) Fortalecimiento de las instituciones de protección al consumidor
- k) Incentivos a la producción de semilla criolla y regulación del uso de semilla genéticamente modificada.
- l) Agenda complementaria al RD-CAFTA, para compensar los impactos negativos en los pequeños productores y aumento de la producción exportable para disminuir déficit comercial en balanza de pagos.

CUADRO N.3



FUENTE: SAG

La participación del PIB agropecuario del PIB total ha disminuido en la última década, que demuestra el abandono del agro por el Gobierno de facto y su continuador. Una de las principales causas es el bajo nivel del gasto público ejecutado, sumando a la poca Inversión Extranjera Directa.

DEMANDAMOS RECURSOS, SERVICIOS E INCENTIVOS PARA EXPORTAR MÁS Y MEJOR

En mi Gobierno mejoraremos esta participación con las siguientes acciones:

- a) Liberalización de recursos de otros sectores para apoyar el gasto de inversión en el agro. Para el caso, aquellos recursos que se obtendrán de la eliminación de exoneraciones fiscales que suman más de 20.000 millones de lempiras.
- b) Programa MARCO de Competitividad Rural con ordenamiento territorial y diferenciación cultural enfatizando en CAFÉ, ACUICULTURA, APICOLA, GRANOS BASICOS, CARNE Y LECHE, SAVILA, CAMARON, AJONJOLI, MARAÑON, CACAO.

Este programa integrará los proyectos de COMRURAL, PROMECOM, Emprende Sur, Horizontes del Norte, PRONEGOCIOS y Pyme Rural, que se ejecutan con fondos de la cooperación internacional por 200 millones de dólares.

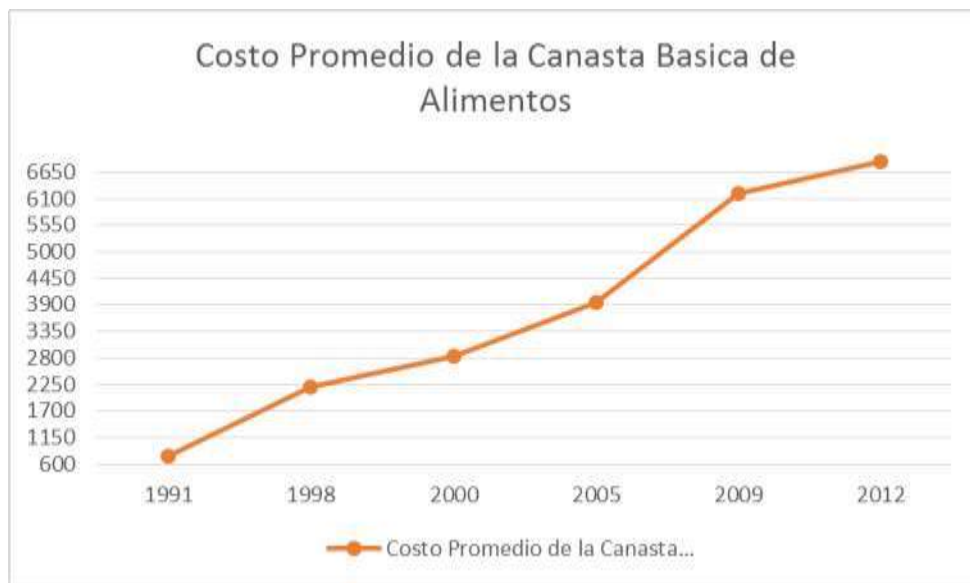
Le agregaremos mayor valor a nuestros productos tradicionales y no tradicionales de exportación, inundando los mercados regionales e internacionales de productos que enfaticen en nuestra identidad cultural. Ejemplo de ello es la Cooperativa la Sureñita en el Sur, liderada por mujeres y que exportan a los mercados europeos más de 8 productos derivados del marañón.

- c) Proyectos de coinversión y alianzas para la producción y competitividad rural. La coinversión con reglas claras y gestión conjunta, donde no se permita la venta de la tierra por los campesinos ni que los empresarios administren unilateralmente los proyectos, es un instrumento para promover el uso racional de la tierra agrícola y la producción.
- d) Ejecución de los convenios marco de competitividad que son ley, lo que permitirá organizar a los productores de cultivos exportables en cadenas de valor. El convenio marco de competitividad rural es un instrumento para establecer alianza verticales y horizontales entre productores, proveedores de insumos y servicios, agroindustriales, banca, universidades, exportadores e instituciones públicas.

- e) Rediseño de la política nacional para el sector agroalimentario. La política actual fue formulada en el Gobierno del presidente Maduro, con impactos negativos en la producción de alimentos e institucionalidad que luce fragmentada y dispersa.
- f) Reducción a la mitad los trámites administrativos y legales para crear una empresa agroalimentaria, forestal, pesquera y exportar.
- g) Transformación del Servicio de Sanidad Agropecuaria (SENASA) en un servicio eficiente que acompañe a los productores y exportadores de Honduras en la diversificación y conquista de mercados, garantizando la inocuidad de los productos exportados y e importados.
- h) Fortalecimiento del Programa de Pesca y Acuicultura (PRONAPAC) que ejecuta la SAG, para aumentar las inversiones públicas y privadas en este sector y mejorar los sistemas de control y regulación de la pesca marítima, con inventarios periódicos de las especies explotadas.
- i) Ventanillas de inversión en los consulados

CUADRO N. 4

HONDURAS:



Fuente: INE y BANTRAL

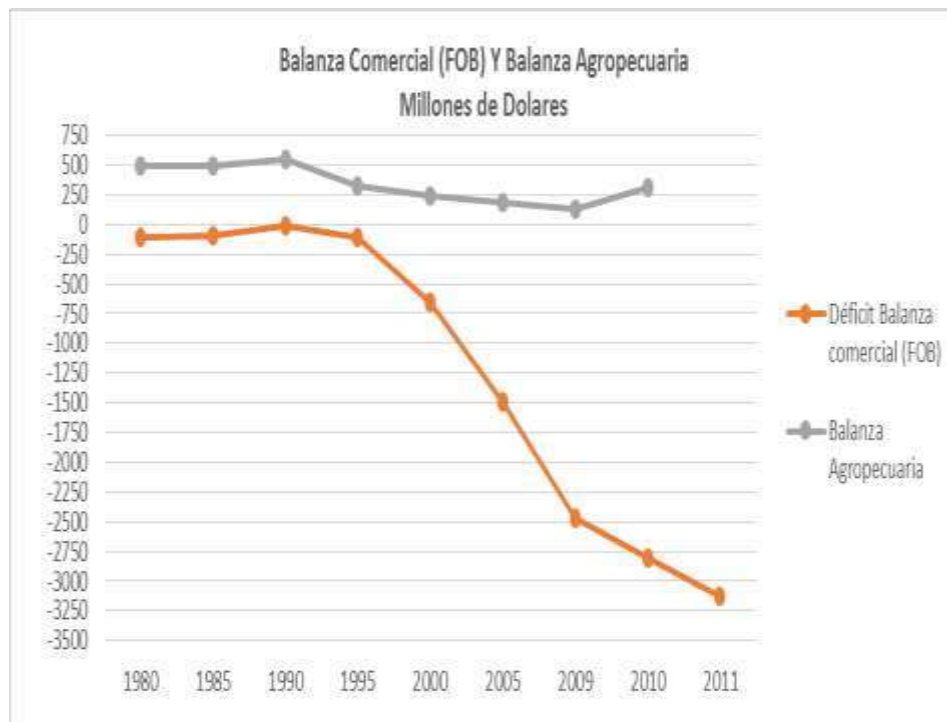
DEMANDAMOS MÁS Y MEJORES ALIMENTOS A PRECIOS JUSTOS

El costo de canasta básica de alimentos se ha disparado, afectando los ingresos de la población y la seguridad alimentaria.

El mi Gobierno haremos accesible los alimentos a la población, en especial para aquella de bajos recursos y en situación de pobreza, con las siguientes acciones:

- a) Bono tecnológico productivo por más de 200 millones de lempiras anuales.
- b) Programa de huertos familiares en centros poblados urbanos y periferia de las ciudades.
- c) Dinamización del sector forestal y la construcción de vivienda popular para generar empleos rápidos y de buena calidad. Estos sectores han sido abandonados, aunque son muy potentes en la generación de empleos directos.
- d) Programa de silos rurales de almacenamiento de granos en zonas estratégicas
- e) Aumento de la capacidad de adquisición de alimentos por los Banasupros, y minimizar el riesgo del aumento de precios internos y externos de los productos básicos.
- f) Reserva de granos básicos aumentada y garantizada
- g) Nueva legislación para combatir la especulación
- h) Regulación de las donaciones de alimentos y su monetización.
- i) Estabilización de la inflación y tasa de cambio
- j) Importación en bloque de insumos y equipo para el agro
- k) Ampliación del seguro agrícola por cambio climático para proteger productores de alimentos y exportación.
- l) Productos básicos de la merienda escolar adquirida a los productores nacionales.
- m) Mayormente los precios internaciones de los productos básicos se mantendrán altos, lo que representa un incentivo para la producción interna que debe ser aprovechado estableciendo alianzas y convenios de venta con países de la región latinoamericana.

Cuadro N.5
HONDURAS:



Fuente: Banco Central y SAG

**DEMANDAMOS COMERCIO JUSTO Y COMPENSATORIO PARA
NUESTROS PRODUCTOS**

El déficit en balanza comercial y en menor medida de la balanza agropecuaria, ha venido en aumento después de la aprobación del CAFTA-RD. Este déficit en balanza comercial se estima en 3,500 millones de dólares. Nos han inundado de productos alimenticios, y nosotros todavía no podemos exportar al mercado norteamericano.

En mi Gobierno, nos proponemos atacar este problema con las siguientes acciones:

- a) Revisión del CAFTA-RD en conjunto con los demás gobiernos firmantes del tratado.
- b) Exigencia de la Agenda Complementaria para compensar impactos negativos en los productores de alimentos.
- c) Programa de apoyo e incentivos a sectores y rubros estratégicos como café, camarón, aceite de palma, madera.

- d) Un plan de compensación económica para productores afectados que acompañe el acuerdo de asociación con la Unión Europea.
- e) Promover el comercio justo en exterior, para que nuestros productores se beneficien de ello.
- f) Apertura de relaciones comerciales con China
- g) Combate frontal a la Roya y Broca que afectado cerca del 30% de la producción nacional, con apoyo de países amigos como Brasil y Colombia que permita fortalecer la investigación y transferencia tecnológica en este rubro tal importante para la economía y
- h) Los fideicomisos para el agro serán revisados para evitar pérdidas a la sociedad hondureña y Gobierno y hacer un uso transparente de los fondos manejados por bancos públicos y privados.

DEMANDAMOS SOBERANÍA SOBRE NUESTROS RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES

Hay un creciente deterioro de los recursos naturales con más 80.000 Hectáreas de bosque destruidas cada año por la tala ilegal, incendios forestales, ganadería extensiva y malas prácticas del suelo.

En mi Gobierno nos proponemos ejecutar las siguientes acciones para atacar estos problemas:

- a) Fortalecimiento técnico y financiero del ICF, como institución responsable de rectorar la política forestal de Honduras.
- b) Combate de los incendios forestales desde las comunidades y al comercio ilegal de madera aumentando las penas y multas a los infractores.
- c) Capitalización del fondo de reforestación y protección forestal”, ejecutando proyectos masivos de reforestación y uso comercial de los productos derivados del bosque.
- d) Planes de manejo ejecutados en todas las áreas protegidas de Honduras.
- e) Desarrollo y protección de la biodiversidad nacional, dándole mayor valor a las especies animales, plantas e insectos con proyectos sostenibles de microempresas para población en situación de pobreza.
- f) Programa Nacional de Gobernanza Social Forestal en el marco de la Modernización del Sector Forestal de Honduras.
- g) Cierre de proyectos extractivos que destruyen el medio ambiente y la vida humana, con prácticas evidentes de violación de leyes y derechos humanos, sumado a la creciente corrupción e impunidad.

- h) Programa masivo de repoblación bobina sostenible. La ganadería ha sido seriamente afectada con la entrada de carne de otros países y los altos costos de los insumos para el ganado, por lo que cada pequeño ganadero será apoyado para repoblar sus hatos y producir y exportar carne.
- i) La Ley de las ciudades CHARTES o ciudades modelo y de Minería maligna para el pueblo son una ofensa a la dignidad y soberanía nacional. Estas Leyes serán derogadas y a las comunidades étnicas les apoyaremos en otorgarle derechos de propiedad sobre sus tierras, agua, recursos naturales y mineros.

A todos los campesinos y campesinas de Honduras, productores y productoras del agro nacional, el llamado es a mantenerse firme y listos para ejercer el sufragio en noviembre próximo, sin miedo, sin temores, sin dudas, ni un paso atrás.

Javier Suazo. Economista hondureño, con Maestría en Política Económica y Estudios Doctorales en Economía, catedrático de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNAH.

Rebelión ha publicado este artículo con el permiso del autor mediante una [licencia de Creative Commons](#), respetando su libertad para publicarlo en otras fuentes.